



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 28 de Setiembre de 2017

VISTO

La propuesta elevada por el Dr. Alejandro Martín LEIVA, Coordinador interino de la Sección de Astronomía, para la constitución de la Junta electoral de la Sección; y

CONSIDERANDO

Que la Res. CD N° 322/2017 autoriza excepcionalmente el cambio de fecha para la elección de Coordinador de la Sección de Astronomía;

Que corresponde efectuar la designación de la Junta Electoral que intervendrá en el acto eleccionario, según lo establecido en la Ord. CD N° 08/2015.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar la siguiente Junta Electoral para que intervenga en la elección de Coordinador de la Sección Astronomía:

Titulares: Dra. María Eugenia DÍAZ y Dra. Luciana GRAMAJO

Suplente: Dr. Iván BUSTOS FIERRO

ARTICULO 2º: Fijar el día 10 de octubre de de 2017 como fecha de elección en el ámbito del Observatorio Astronómico.

ARTICULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 560/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF